

EL "PROBLEMA VASCO" ES ANTES de Franco DURANTE Franco y DESPUES de Franco

LA DESLEGITIMACION DEL ESTADO ESPAÑOL EN EUSKADI SUR

Bilbao.-



"Deslegitimación del Estado español en Euskadi Sur. Ese es, se mire por donde se mire, el núcleo del llamado problema vasco y lo que le hace ser, realmente, el problema español que Euskadi tiene. Y, como la deslegitimación no se cura con bayonetas, el Estado español negociará. Y la negociación abrirá el camino para que Euskadi sea libre". Así acaba el libro La escisión del PNV (EA, HB, ETA y la deslegitimación del Estado español en Euskadi Sur) del sociólogo vasco Justo DE LA CUEVA, editado por TXALAPARTA y presentado en Rueda de Prensa en Bilbao. En ella el autor afirmó que "el problema vasco es, antes de Franco, durante Franco y después de Franco, la deslegitimación del Estado español en Euskadi Sur".

DE LA CUEVA cita ampliamente en su libro La legitimación del Estado en el País Vasco, segunda parte del libro La reproducción del nacionalismo El caso vasco, de otro sociólogo vasco :Alfonso PEREZ-AGOTE. En la Rueda de Prensa citó este texto de PEREZ-AGOTE: "Desde hace dos siglos la sociedad vasca se encuentra en una situación esquizoide.... Cualquiera que sea la fecha que pongamos para el inicio del Estado centralizado moderno en España, en esa fecha encontramos un País Vasco con la violencia anclada en su vida social, un País Vasco en el que algún sector social, el que sea, se cuestiona el Estado y la legitimidad del monopolio de su violencia".

Según DE LA CUEVA "la sublevación franquista contra el Gobierno legítimo de la II República adopta la forma en Euskadi de una violencia externa desencadenada contra los vascos. Esa primera, originaria, violencia franquis-

ta sobre y contra los vascos (la de la guerra y la primera postguerra) adquiere la forma de represión masiva e indiscriminada contra los vascos y lo vasco. La magnitud, la extensión, la intensidad y la forma y los destinatarios de esta primera violencia franquista contra los vascos fué la causa de que no funcionara en Euskadi el mecanismo de legitimación franquista del NUEVO Estado español.... Su mecanismo de legitimación es el MITO DE LA CRUZADA. Y el problema con el que tropieza Franco en Euskadi es que en Euskadi la Iglesia, la religión, los sacerdotes y los fieles estaban fundamentalmente, masivamente, en el campo de sus enemigos. ¿Como iba Franco a poder legitimar su guerra contra los vascos como una CRUZADA CATOLICA? .No podía hacerlo cuando las tropas franquistas, al vencer, empezaban por torturar y fusilar a sacerdotes vascos. Y seguían torturando, asesinando y fusilando a los patriotas vascos que eran PNV y católicos, muchos de ellos fervientes. PÉREZ-AGOTE ha resumido esplendidamente el mecanismo profundo de los problemas de Franco con los vascos: El Estado franquista no consigue una legitimación mayoritaria para su violencia y, por tanto, no puede dejar de utilizarla continuamente".

El Estado español, que nunca consiguió hacerse legítimo en Euskadi Sur bajo su forma franquista, intenta alcanzar la legitimidad en el postfranquismo y fracasa otra vez. La Constitución española de 1978 solo consigue sumar los "síes" del 35% del censo electoral de Euskadi Sur (el 31% en las tres provincias de la C.A.V.). DE LA CUEVA cita a Javier CORCUERA: "El riesgo de no ser seguido por parte de su electorado y/o la voluntad de incrementar su importante potencial de intimidación llevan al PNV a no aceptar la Constitución, con lo que el sistema político carecerá en Euskadi de una legitimación activa por parte de una mayoría del electorado".

Es entonces -señala DE LA CUEVA- cuando surge el Estatuto Vasco de Autonomía como intento para legitimar el Estado español en Euskadi Sur. El PNV hace su arriesgada apuesta política por esa solución. Una campaña de "superoferta" consigue para el Estatuto una raspada victoria: el 53,1% del censo que DE LA CUEVA compara con el 84% del censo que sumaron los "síes" en el plebiscito del Estatuto Vasco en 1933.

Han bastado menos de diez años para que se disuelva la esperanza de que funcione esa pírrica legitimación del Estado español a través del Estatuto. DE LA CUEVA cita al respecto las conclusiones del Congreso Constituyente de EUSKO ALKARTASUNA: "El incumplimiento de los compromisos al final de la primera guerra carlista acabó generando una cultura política que tenía y tiene su hilo conductor en la deslegitimación del Estado español. Tal cultura política sigue todavía hoy presente, sin que quepa olvidar la carga

de deslegitimación que acompaña a la Constitución dado el comportamiento del Pueblo Vasco en el referéndum para su aprobación, en el que fué rechazada por la mayoría de nuestro pueblo.....buena parte del poder político que comportaba el Estatuto se ve limitado hasta tal punto que no es fácil reconocer en el presente los términos del acuerdo y la forma en que los partidos políticos, como intermediarios de la opinión pública, solicitaron el voto de ratificación del pacto estatutario. La crisis de legitimidad que se vive en Euskadi encuentra parte de su explicación también en el incumplimiento del pacto de sociedad que se fraguó entre 1979 y 1980, a través de dos campañas electorales. Las hemerotecas y los programas publicados ilustran suficientemente sobre el contenido del pacto. El desarrollo estatutario ha significado, en buena parte, una frustración". El 6 de septiembre de 1987 Garaiakoetxea sentencia: "La vía del Estatuto de Autonomía está arruinada".

DE LA CUEVA señala en su libro otra continua fuente de deslegitimación del Estado español en Euskadi Sur: la actuación de la policía española. Cita el artículo del dirigente del PNV BORDEGARAI publicado el 1.12.1984: "El Ministro español del Interior sabe bien que en Euzkadi se tortura, que las fuerzas de seguridad actúan indiscriminadamente contra sectores de la población, que se genera el terror crudo....En este país, quien más, quien menos, conoce de cerca a alguien que ha tenido la dramática experiencia de ser pasado por la piedra en una Jefatura de Policía o en un cuartel de la Guardia Civil...Estamos como en los peores tiempos y la moneda del cambio socialista parece haber recuperado en su cara la efigie del dictador".

DE LA CUEVA utiliza los resultados de una encuesta realizada en la C.A. Vasca a mediados de 1984 por el sociólogo vasco RUIZ DE OLABUENAGA (a la sazón director del Gabinete de Prospección Sociológica del Gobierno Vasco), publicados en el libro Violencia y ansiedad en el País Vasco para cuantificar el terror que los vascos sentían, por la policía española y sus torturas, tras dos años y medio de Gobierno de Felipe Gonzalez. Estos son los datos:

- 8.398 vascos que dicen haber sido torturados
- 41.198 vascos que dicen haber sido ilegalmente detenidos
- 283.526 vascos que reconocen haber recibido maltrato de la Policía Nacional o de la Guardia Civil
- 285.217 vascos que tienen el temor inminente o próximo a que ellos o alguien de sus familiares o conocidos puedan ser víctimas de la tortura o de malos tratos policiales.

- 304.444 vascos que tienen temor inminente o próximo a que ellos o alguien de su familia llegue a ser detenido injustificadamente por la policía. "Terror a la policía, terror a la Guardia Civil, terror al Estado español. Ese temor es lo que deslegitima", afirmó DE LA CUEVA.